

**UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE ECONOMÍA
CARRERA BACHILLERATO Y LICENCIATURA EN ECONOMÍA**

CÓDIGO DE LA CARRERA:	BA-ECOMIA (Bachillerato)
NOMBRE DEL CURSO:	Economía y Ambiente
TIPO DE CURSO:	REGULAR
CÓDIGO DE CURSO:	ECB412
NIVEL Y GRADO ACADÉMICO:	III
PERIODO LECTIVO:	I Ciclo 2020 17 SEMANAS
MODALIDAD:	Presencial
NATURALEZA:	TEÓRICO-PRÁCTICO
TIPO DE LABORATORIO	N/A
CRÉDITOS:	3
HORAS SEMANALES:	8
HORAS DEL CURSO	2 teoría; 1 práctica; 5 estudio independiente
HORAS DOCENTE	3
HORAS DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE	1
REQUISITOS:	ECB405 Microeconomía II
CORREQUISITOS	N/A
DOCENTE:	M.S.c Marjorie Hartley Ballestero Email: marjorie.hartley.ballestero@una.cr M.Sc. Jorge Andrey Valenciano Salazar Email: jorge.valenciano.salazar@una.cr Grupo 01. Lunes 08:00 a 10:30 am, aula 229 Grupo 02. Lunes 13:00 a 15:30 am, aula 229 Grupo 03. Jueves 18: 00 a 20:30 pm, aula 227 Horario de atención: J.A Valenciano: Lunes de 10:30 a 11:30 y Lunes de 15:30 a 16:30. M. Hartley jueves de 5 a 6 pm.
COORDINADORA DE CÁTEDRA	MSc. Marjorie Hartley Ballestero Cátedra de Sustentabilidad Ambiental marjorie.hartley.ballestero@una.cr

En esta Universidad nos comprometemos a prevenir, investigar y sancionar el hostigamiento sexual entendido como toda conducta o comportamiento físico, verbal, no verbal escrito, expreso o implícito, de connotación sexual, no deseado o molesto para quien o quienes lo reciben, reiterado o aislado. Si usted está siendo víctima de hostigamiento dirijase a la Fiscalía de Hostigamiento Sexual de la UNA o llame al teléfono: 2277-39-61

I. Descripción del curso

La Economía es una disciplina de carácter social, y como tal se preocupa de los problemas y las decisiones de la sociedad. Uno de esos grandes problemas es el cambio que experimenta el medio ambiente. Considerando esta situación, el curso aporta teorías, métodos e instrumentos que posibiliten el análisis de la problemática ambiental desde la ciencia económica.

El abordaje se plantea desde la perspectiva de la producción y el consumo, considerando la asignación de los recursos naturales, introduciendo al estudiante en los principios básicos de la Economía Ambiental. En este sentido, esta disciplina se expone como ciencia analítica que hace uso de los conceptos tales como eficiencia, relación de intercambio, costes y beneficios, comunes al lenguaje económico, pero con una perspectiva mucho más extensa y cautelosa al ampliar su margen de acción a la temática ambiental.

El contenido del curso se organiza en siete temas interrelacionados. En los apartados del uno al dos se analiza el origen de la economía ambiental, su objeto de estudio y desarrollo histórico, el carácter de las relaciones entre economía y ambiente, se moldean de forma sencilla las interacciones entre ambos ámbitos y se recopilan los desarrollos analíticos de carácter microeconómico que constituyen el núcleo del enfoque convencional desde la perspectiva de los factores causantes de la degradación ambiental.

La sección III se dedica a un tema fundamental para la economía ambiental, siendo este el análisis microeconómico de los principales instrumentos de política pública para la gestión ambiental, tanto instrumentos de mercado como los de no mercado.

La sección IV se introduce al estudiante en el instrumental teórico para la medición y estimación de los cambios que experimenta su bienestar privado y así como el social, producto de las modificaciones positivas o negativas de la calidad ambiental. En el apartado V se abordan algunos aspectos relevantes del accionar empresarial para una adecuada gestión ambiental.

El bagaje teórico anterior permite en la sección VI analizar desde una perspectiva y enfoque alternativo, el tema del desarrollo y la degradación ambiental, para aportar elementos de reflexión desde los países en desarrollo y la política ambiental seguida en Costa Rica como caso de estudio.

II. Objetivos

Objetivo general

Desarrollar en el estudiante capacidades para el análisis y la resolución de problemas ambientales, mediante la conceptualización e instrumentos que la Economía Ambiental facilita.



Objetivos Específicos

Una vez finalizado el curso el estudiante estará capacitado para:

1. Reconocer los principios básicos que constituyen el análisis de la Economía Ambiental.
2. Conceptualizar y analizar la teoría económica de las externalidades y su internalización y los instrumentos de políticas que se derivan de ella.
3. Entender el funcionamiento de las medidas de bienestar económico en un contexto de incertidumbre acerca de los posibles cambios en precio y de políticas ambientales.

III. Contenido

1. Introducción

- a) ¿Qué es la economía ambiental?
- b) Desarrollo histórico.
- c) El modelo de IPAT.
- d) La curva de Kuznets.
- e) La tasa de descuento.
- f) Economía circular.

Bibliografía:

Mendieta, Juan C (2000). Capítulo 1 Pág. 0- 21.
Prieto-Sandoval, et.al. (2017).
Labandeira, Xavier, et. al. (2007). Pág.3-32 y 35 – 41.

2. Causas de la degradación ambiental desde un enfoque económico

- a) Externalidades.
- b) Bienes públicos, club y propiedad común.
- c) Recursos comunes.
- d) Información y asimetrías.
- e) Los derechos de propiedad.

Bibliografía:

Zurrita, et al (2015)
Labandeira, Xavier, et. al. (2007). Capítulo 3; páginas 67-89).
Mendieta, Juan C (2000). Capítulo 4 Pág. 103- 142.
Landoni (2015).Pág. 173-195.
Saidel, Matías (2017). Pág. 163-184.

3. Instrumentos de política ambiental

- a) Impuestos.
- b) Impuesto Pigouvinano.



- c) Subsidios.
- d) Permisos transables.
- e) Acuerdos voluntarios (Teorema de Coase).

Bibliografía:

CEPAL 2015

Labandeira, Xavier, et. al. (2007). Capítulo 7. Pág. 219-268.

Mendieta, Juan. (2000). Capítulo 5 Pág. 143- 198.

Coase Ronald (2011). Pág. 41-77.

4. Medición monetaria de los cambios en el bienestar

- a) Excedente del consumidor
- b) Variación compensada
- c) Variación equivalente
- d) Valor Económico Total
- e) Valoración económica ambiental.

Bibliografía:

Labandeira, Xavier, et. al. (2007). Capítulo 4 (Pág. 95-124) y Cap.5.

Mendieta, Juan C (2000). Capítulo 2. Pág. 22-49. Capítulo 3. Pág. 50-102

Hernández Santoyo, et al. (2013).

Ministerio Ambiente (2016).

5. Empresa y medio ambiente

- a) Política ambiental de la empresa
- b) Sistemas de gestión ambiental
- c) Certificaciones ambientales
- d) Indicadores ambientales (modelo presión/respuesta).

Bibliografía:

Remacha (2017).

Labandeira, Xavier, et. al. (2007). Capítulo 9.

Bustos Díaz (2013).

Exposiciones ISOS

6. Medidas Globales de Política ambiental

- a) Dumping ecológico.
- b) Proteccionismo.
- c) Acuerdos internacionales
- d) Política ambiental nacional.
- e) Contabilidad ambiental/cuenta satélite

Bibliografía:



Labandeira, Xavier, et. al. (2007). Capítulo 8. Pág. 273-312.

Manuel Rodríguez, et al (2015).

PNUMA (2002). Capítulos 1 y 2.

Field y Field (2017). Capítulo 19.

Hartley (2013). Capítulo 3.

IV. Aprendizajes integrales

Saber conceptual

- Introducción a la economía ambiental.
- Causas de la degradación ambiental desde un enfoque económico.
- Instrumentos de política ambiental.
- Medición monetaria de los cambios en el bienestar.
- Empresa y medio ambiente.
- Medidas Globales de Política ambiental.

Saber procedimental

- Una vez concluido el curso el estudiante podrá desarrollar:
- Capacidad para identificar los aspectos económicos en los problemas ambientales.
- Conoce las estrategias para enfrentar la problemática ambiental, entendiendo los conceptos básicos en el área ambiental y analizar los diferentes tópicos sobre desarrollo sostenible.
- Implementación y evaluación de instrumentos económicos dirigidos a generar cambios favorables para el medio ambiente y el manejo, en general, de bienes y servicios de naturaleza no mercadeable.
- Una visión crítica del alcance de las estrategias de política ambiental a nivel nacional e internacional.
- Comparar paradigmas alternativos para el estudio de los fenómenos económicos.
- Entender cómo usar evidencia empírica para evaluar un argumento económico.
- Producir datos relevantes utilizando métodos de investigación cualitativos y/o cuantitativos específicos.
- Proponer soluciones para problemas que no tengan respuestas claras e indicar en qué condiciones pueden ser soluciones viables.

Saber actitudinal

- Al finalizar el curso el estudiante:
- Se concientizará sobre las condiciones actuales de la degradación ambiental y las condiciones económicas que alimentan esta problemática global, que le permitirá ser más proactivo en su ámbito profesional.



- Tendrá una actitud crítica (valorativa) sobre la política y la gestión ambiental en los ámbitos nacional y empresarial
- Una excelencia académica y profesional.
- Equidad y una igualdad de oportunidades.
- Honestidad intelectual.

V. Responsabilidades del estudiante

- Conocimiento del Reglamento de Enseñanza y Aprendizaje.
- Realización de las lecturas asignadas.
- Prioridad para asistir a clases.

VI. Aspectos metodológicos

El curso se ha estructurado en temas, que se impartirán en secciones de dos y cuatro lecciones. Cada sección se desarrolla a través de clases magistrales en las que se espera una amplia participación de los estudiantes, para lo cual se les asignarán lecturas previas, exposiciones de temas específicos a lo largo del semestre.

VII. Evaluación

Para lograr el mejor provecho de este curso, tanto el estudiante como el profesor deben asistir puntualmente a las lecciones y evitar retirarse anticipadamente. El alumno debe ser cumplido con los trabajos que le asigne el profesor (a) y éste debe entregarlos debidamente calificados, ocho días después.

Evaluación	Porcentaje	Contenido	Fecha
Tareas y exposiciones	20%	Causas de la degradación ambiental e instrumentos de política	Del 24/02 al 06/03, Del 09/03 al 27/03
Foros, debates (trabajo en clase)	20%	Empresa y medio ambiente y Medidas globales de política ambiental.	Del 13/04 al 30/04 Del 04/05 al 15/05
Exámenes Parciales (2)	60%	I parcial temas 1,2 y3 II parcial temas 4,5 y 6	30/03 y 02/04 08/06 y 11/06

Según el Artículo 11 del Reglamento General de Enseñanza y Aprendizaje, indica “La obligatoriedad de asistencia presencial de los estudiantes al cursos deberá estar indicada en el respectivo programa de curso, fundamentada en la naturaleza y enfoque metodológico del mismo y en concordancia con la normativa vigente”. Cada docente deberá indicar en el programa de su curso las normas de asistencia a las clases y a las actividades académicas programadas durante el periodo del curso, tales como giras, etc. La



asistencia a las clases presenciales es obligatoria (al amparo del acuerdo Consejo Universitario, Art. Tercero, Inciso IV, sesión 1927).

Según el Compromiso de Mejoramiento de la Acreditación de la Carrera ante SINAES, en este Programa de curso se incluyen contenidos de ética y lectura en otro idioma, por ejemplo inglés, francés, alemán, entre otros.

Para la **reposición de pruebas cortas y exámenes** el estudiante deberá entregar su debida justificación en los **siguientes 5 días hábiles después** de que se aplicó la evaluación. (Solo se aceptan como justificación, documentos probatorios por enfermedad de la CCSS).

Prueba extraordinaria:

Tendrán derecho a realizar la prueba extraordinaria quienes cuya nota final reportada en el acta sea igual a 6.0 y menor a 7.0. Los temas a evaluar serán aquellos en los cuales los estudiantes que tenga derecho al extraordinario, han presentado mayores dificultades de aprobación.

Adecuación:

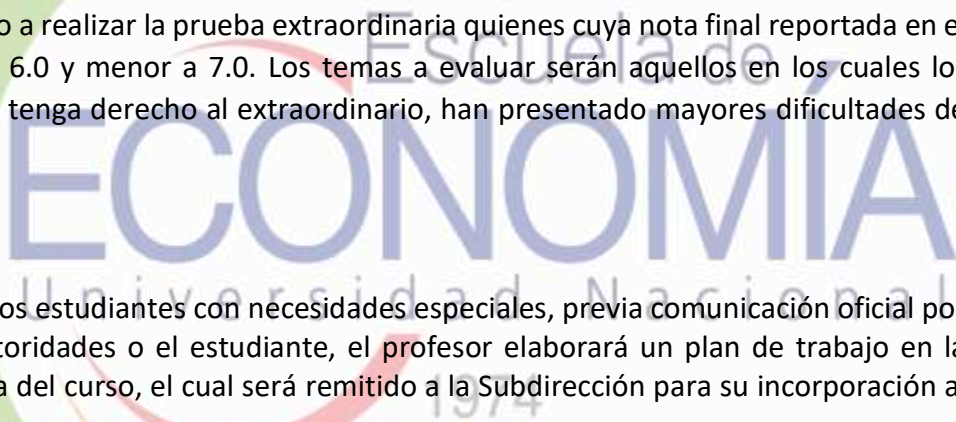
En los casos de los estudiantes con necesidades especiales, previa comunicación oficial por parte de las autoridades o el estudiante, el profesor elaborará un plan de trabajo en la segunda semana del curso, el cual será remitido a la Subdirección para su incorporación al expediente.

Sobre las ausencias:

De acuerdo con las facultades establecidas en el Reglamento General sobre los Procesos de Enseñanza y Aprendizaje de la UNA, y dadas las características del curso con conocimientos acumulativos, de carácter teórico práctico y alto grado de dificultad, con **tres (3) ausencias injustificadas se pierde el curso.**

Plagio:

El plagio y otras situaciones relacionadas con la evaluación, se sancionarán de acuerdo con el artículo 24 del Reglamento general sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje de la Universidad Nacional: "Se considera plagio la reproducción parcial o total de documentos ajenos presentándolos como propios. En caso de que se compruebe el plagio por parte del estudiante, perderá el curso. Si reincide será suspendido de la carrera por un ciclo lectivo, y si la situación se repite una vez más, será expulsado de la Universidad". Si se llegara a detectar un posible plagio en un documento final, el profesor elevará al director el caso para que resuelva en un plazo no mayor a los cinco días hábiles.



VIII. Cronograma

Semanas	Fechas	Temas	Bibliografía
1 y 2	Del 10/02 al 21/02	1. Introducción.	Clases magistrales con participación de los estudiantes.
3 y 4	Del 24/02 al 06/03	2. Causas de la degradación ambiental desde un enfoque económico.	Clases magistrales con participación de los estudiantes. Proyección de videos. Exposición estudiantes sobre degradación de un SE.
5, 6 y 7	Del 09/03 al 27/03	3. Instrumentos de política ambiental.	Clases magistrales y exposición de estudiantes sobre instrumentos usados en Costa Rica.
8	30/03 al 05/04	Temas de examen del 1 al 3.	I Examen Parcial.
05/04 al 11/04		SEMANA SANTA	
9, 10 y 11	Del 13/04 al 30/04	4. Medición monetaria de los cambios en el bienestar.	Clases magistrales con participación de los estudiantes.
12 y 13	Del 04/05 al 15/05	5. Empresa y medio ambiente	Discusión y debate de exposiciones.
14, 15 y 16	Del 18/05 al 05/06	6. Medidas Globales de Política ambiental.	Clases Magistrales Conferencias. Exposiciones de los estudiantes sobre la política ambiental desarrollada en sectores estratégicos.
17	08/06 y 11/06	Temas de examen del 4 al 6.	II Examen Parcial
18	12/06	Entrega de notas	
19	19/06	Examen extraordinario	



IX. Bibliografía

Azqueta Oyarzun, Diego. (2007): Introducción a la Economía Ambiental. McGraw-Hill / Interamericana de España, S.A. 2da Edición.

Bustos Díaz, Juan Camilo. (2013). Diseño de un Conjunto de Indicadores Ambientales Mediante el Esquema Presión-Estado-Respuesta para la Localidad de Suba. Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Bogotá, Colombia.

http://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/10654/10910/1/Bustos_Díaz_Juan_Camilo_2013.pdf

Coase H. Ronald. (1960): El problema del Costo Social. Trabajo publicado originalmente en The Journal of Law and Economics (octubre 1960), pp. 1-44.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2015). Guía metodológica: Instrumentos Económicos para la Gestión Ambiental. Naciones Unidas. CEPAL – Colección Documentos de Proyecto. Santiago de Chile. Enero.

Field, Barry y Field, Marta. (2017). Environmental Economics: An Introduction. McGraw-Hill. 7ra Edición

Garrett Hardin. (1995). La tragedia de los Comunes. Artículo publicado originalmente bajo el título "The Tragedy of Commons" en Science, v. 162 (1968), pp. 1243-1248. Traducción de Horacio Bonfil Sánchez. Gaceta Ecológica, núm. 37, Instituto Nacional de Ecología, México, 1995.

Hartley Ballesteros, Rocío L. (2013). La Contaminación del Aire en Costa Rica: Simulaciones con la Aplicación de un Modelo Macro Integrado con un Insumo Producto. Editorial Económica Española. Alemania.

Hernández Santoyo, Alain, Casas Vilardell, Mayra, León Sánchez María Amparo, Caballero Fernández, Rafael y Pérez León, Víctor E. (2013). La Ciencia Económica y el Medio Ambiente: Un Aporte Desde la Valoración Económica Ambiental. Revista Paranaense de Desenvolvimento, Curitiba, V.34, N°125, p.25-38, jul./dez.

Labandeira Xavier, León, Carmelo J. y Vázquez, María Xosé. (2007). Economía Ambiental. Pearson Educación, S.A., Madrid.

Landoni, Juan Sebastián (2015). Elinor Ostrom El Gobierno de los Recursos de Uso Común. Entre una Primera Aproximación y El Problema de la Naturaleza Humana. http://www.academia.edu/20065089/Elinor_Ostrom_y_el_gobierno_de_los_recursos_de_uso_com%C3%BAn._Entre_una_primera_aproximaci%C3%B3n_y_el_problema_de_la_naturaleza_humana. Noviembre.



Mendieta, Juan Carlos. (2000). Economía Ambiental. Facultad de Economía, Universidad de los Andes. Programa de Magíster en Economía del Medio Ambiente y de los Recursos Naturales. Santa Fe de Bogotá. Enero.

Ministerio de Ambiente. Perú. (2016). Guía de Valoración Económica del Patrimonio Natural. Dirección General de Evaluación, Valoración y Financiamiento del Patrimonio Natural. Segunda Edición – mayo. Lima. Perú.

Naciones Unidas. (2016). Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica 2012. Marco Central. Naciones Unidas. ISBN: 987-92-1-161563-0. Nueva York.

Ostrom Elinor. (2000). El Gobierno de los Bienes Comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva. Fondo de Cultura Económica. México, D.F.

Pearce, D. y K. Turner. (1995). Economía de los Recursos Naturales y del Medio Ambiente. Celeste Ediciones. Madrid. España.

Prieto-Sandoval, Vanessa, Jaca, Carmen y Ormazabal, Marta. (2017). “Economía Circular: Relación con la Evolución del Concepto de Sostenibilidad y Estrategias para su Implementación”. Memoria Investigaciones en Ingeniería, núm. 15. ISSN 2301-1092 • ISSN (en línea) 2301-1106. Agosto.

Programa de la Naciones Unidas Para el Medio Ambiente (PNUMA). (2002). Contabilidad Ambiental y Económica Integrada. Manual de Operaciones. Naciones Unidas Estudios de Métodos. N°78. Nueva York.

Remacha, Marta (2017). Medioambiente: Desafíos y Oportunidades para las Empresas. Cuadernos de la Cátedra CaixaBank de Responsabilidad Social Corporativa. Universidad de Navarra. N° 33 Febrero.

Riera, Pere, García, Dolores, Kriström, Bengt y BrännlundRumar (2016). Manual de Economía Ambiental y de Recursos Naturales. 3.ª Edición. Paraninfo S.A. Madrid.

Rodríguez Becerra, Manuel, Mance, Henry, Barrera Rey, Ximena y García Arbeláez, Carolina. (2015). Cambio Climático: Lo que está en juego. Segunda edición. Universidad de los Andes. Octubre

Saidel, Matías L. (2017). “La Tragedia de los Comunes Revisitada: De la Teoría Formal A las Formas Históricas de Desposesión”. Revista Temas y Debates. ISSN 1666-0714, año 21, número 33. Enero-Junio. Pp.163-184.

Sterner Thomas. (2007): Instrumentos de Política Económica para el Manejo del Ambiente y los Recursos Naturales. Costa Rica, CATIE.



Zurrita, A.A., M.H. Badii, A. Guillen, O. Lugo Serrato & J.J. Aguilar Garnica. (2015). Factores Causantes de Degradación Ambiental (FactorsCausingEnvironmentalDegradation). Daena: International Journal of Good Conscience. 10(3)1-9. Diciembre. ISSN 1870-557X.

De la base de datos de la UNA:

Austermühle, S. (2015). Sostenibilidad y ecoeficiencia en la empresa moderna. Lima: Editorial UPC. Retrieved from:

<https://una.idm.oclc.org/login?url=http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=e000ww&AN=1042772&lang=es&site=ehost-live>

Muñoz Ávila, L. M., & Güiza Suarez, L. (2016). El cuidado de la tierra : mujer, ambiente y cambio climático (Vol. Primera edición). Bogotá, Colombia: Editorial Universidad del Rosario. Retrieved from:

<https://una.idm.oclc.org/login?url=http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=e000xww&AN=1593082&lang=es&site=ehost-live>

Iwan, A., Guerrero, E.M., Romanelli, A. & Bocanegra, E. (2017). Valoración económica de los servicios ecosistémicos de una Laguna del sudeste bonaerense (Argentina). Investigaciones Geográficas, (68), 173-189. <https://doi.org/10.14198/INGEO2017.68.10>

